

EL ECO TOLEDANO

FRAQUEO
CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Los pagos en la p.
vincia adelantad.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 1,00 ptas.—En las demás provincias: Un trimestre, 3,50; un semestre, 6,50; un año 12,00.—En el extranjero: Un año, 30,00.
Número corriente, 5 céntos.—Número atrasado, 10 céntos.

Fundador: ANTONIO GARIJO

Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12, Telf. 89.
donde se dirigirá toda la correspondencia.

PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 ptas.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En 3.ª plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05.
La 4.ª plana, 35,00 ptas.—Medio id., 15,00.—Un cuarto id., 6,00.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10, 0.—En 3.ª id., 5,00.

Por tierras sagreñas.

Unos días nada más bastan á quien conocemos nuestra tierra para saber y entender que esta parte de la comarca castellana vive dentro de un equilibrio inestable.

Pudiera la Sagra ser un país poderoso y próspero. Viviría esta fértil tierra en un auge de gran desarrollo, si los Gobiernos no abrumaran al labrador con tantos tributos como hicieron recaer sobre el mismo, desde algunos tiempos acá.

A estos Ayuntamientos, como á muchos de la nación, les hacen las leyes recaer en responsabilidades administrativas (amonestaciones, multas y apercibimientos....) que antes no tenían, y los pueblos eran, por tanto, más grandes.

Cada arbitrio que se legisla, crea una nueva dificultad á los Municipios, que tienen que dar la cara á sus vecinos, y es, por consiguiente, cada día más difícil su desahogado desenvolvimiento.

La organización actual de los Ayuntamientos y su modo de funcionar, presentan deficiencias innegables que hacen que rara vez los pueblos dejen de desconfiar de la Administración municipal. Esta participa de los mismos inconvenientes que ofrece la administración pública en general, de cuya máquina complicadísima es sólo una rueda, según las teorías centralizadoras.

Los Ayuntamientos son el conducto por donde la acción protectora del Gobierno se extiende desde el palacio del grande hasta la choza del labrador. (Así hizo constar estas palabras en un patentizado documento oficial un antiguo ministro de Gobernación, D. Javier de Burgos).

Ahora bien; no debe culparse solamente á los Ayuntamientos—especialmente á estos sagreños—de su mala administración municipal, sino que de ella son responsables, en gran parte, los mismos ciudadanos.

Cuando yo visito alguna vez cualquiera de estas villas sagreñas, del distrito de Illescas, es en mi muy frecuente oír á las gentes lamentarse de los continuos desaciertos ó errores que se cometen por las personas que van á las corporaciones populares, á las que dicen estas gentes «que aquellas van al Ayuntamiento impulsadas por miras interesadas, por afán propio, y con ánimo de posponer el bien común á su utilidad particular.»

(Esto escuchamos quienes no entendemos una palabra de estas cosas, y contamos lo que nos dicen.

Rarísima vez—y ahora hablamos por cuenta propia—en las poblaciones de corto vecindario, dejan de ser conocidas de antemano las condiciones, de aptitud de quienes aspiran á representar á sus vecinos en el Ayuntamiento, como concejales ó regidores, y sin embargo, sin miramientos de ninguna especie, son elegidos estos por el sufragio del pueblo.

¿Con qué razón puede este luego quejarse de la mala gestión de aquellos en quienes depositó su confianza, á los cuales encomendó el cuidado de sus asuntos, y en los que delegó su propio derecho, puesto que todo eso es lo que significa y representa el voto del elector?

El actual desprestigio, de lo que se llama vulgarmente la política de los pueblos, se debe sobre todo al egoísmo de los individuos que produce el indiferentismo de las masas.

Apena y entristece á todo espíritu pensador y reflexivo, ver el escasísimo interés que inspira la marcha administrativa de estas honradas villas á algunas de sus personalidades.

Diríase—como las profecías del Barón Barchou de Fenhoën—que por aquí habían vuelto aquellos tiempos en que todo se gobernaba desdeñosamente y con la mayor indiferencia; cuando precisamente en estos tiempos de progresión ascendente las infracciones de cualquier ley deben exigir la más alta responsabilidad, ora por negligencias ú omisiones en el cumplimiento de sus deberes, ora administrativas.

Los mercados sagreños: Son poquísimas las existencias que hay en las cámaras y ellas muy solicitadas. Nos referimos á granos de las cosechas anteriores.

Sus precios son así:

Cebada.—A 6 pesetas (añeja) la fanega.
Trigo.—(Añejo superior) á 14 pesetas fanega.

No queda nada de centeno, avena y yeros.

Las patatas, caras, y quedan escasas. La cosecha actual, se presenta en abundancia por estos pueblos. Habrá «eras» hasta muy cerca de Septiembre, lo cual será un perjuicio para la feria de Toledo, por motivo de que no habiendo estos labradores terminada sus faenas, no podrán acudir para la segunda quincena de Agosto á los tesos.

JOSÉ MANUEL SANTOS.

Contra el monopolio de la sal.

No hace muchos días se inició por la Prensa, y después con un acto público celebrado en Madrid, una briosa campaña de protesta contra la aprobación del proyecto relativo al monopolio de la sal. Es este problema de gran interés y trascendencia para nuestra ciudad, como lo es para España entera.

Por ese proyecto del ministro de Hacienda, la sal destinada al consumo público y á la industrialización de artículos de primera necesidad, se valora en medio céntimo el kilogramo; pero se le impone un tributo de 20 céntimos.

¡Cuarenta veces más que el valor intrínseco del producto granado!

Solamente por el tributo, la empresa arrendataria ingresará, por los 239 millones de kilos destinados al consumo público para la elaboración del pan, para la salazón de carnes y pescados, 45.300.000 pesetas. Es decir, que por esos 239 millones de kilos que el ministro tasa al pie de mina en 1.195.000 pesetas, les impone 45.300.000 de tributo.

En el citado mitin se acordaron propuestas por el Comité organizador de la protesta, las siguientes conclusiones.

«Que el Comité no acepte fórmula de avenencia alguna en cuanto decline nuevo tributo sobre la sal destinada al consumo público, artículos alimenticios é industrialización de éstos.

Que si estas aspiraciones fuesen decididas por el Gobierno, que el Comité de acción prosiga la campaña de protesta, acentuando á ésta toda la energía posible.

Que dado este último caso, se requiera el eficaz apoyo y concurso de toda la Prensa española, jefes de los partidos políticos de oposición, y á sus senadores, diputados y concejales.

Que sea á modo de lema de la campaña de protesta este grito, salido del alma del pueblo: ¡Basta de monopolios! ¡Basta de tributos sobre los artículos de primera necesidad!

Cobijados bajo el lema de esta bandera, estemos dispuestos á la protesta viril si es preciso, antes que ese descalabrado proyecto se nos imponga como ley.

En interés de todos está esta lucha entablada entre el pueblo y los gobiernos, que uno y otro día, desde las esferas oficiales, tratan de «exprimir» más y más el «jugo» del pobre contribuyente, que no puede ya soportar tantas cargas como sobre él se acumulan.

Por lo que respecta á Toledo y nosotros, en la medida de nuestras fuerzas, aportaremos cuanto sea posible hasta conseguir «aveantar» las cenizas de ese proyecto.

NUESTROS POETAS

«SUNT LACRIMÆ RERUM...»

Son lágrimas de las cosas que comparten el quebranto de nuestras almas: son llanto de amarguras silenciosas...

Son lágrimas de las flores que nos dió nuestra adorada: son el llanto de la ajada rosa de nuestros amores.

Son lágrimas de los rizos que co.ú. de sus cabellos: llantos con que riegan ellos la tumba de sus hechizos...

Son lágrimas que memoran las traguias de una vida: llanto que sangra la herida de los recuerdos que lloran...

Son lágrimas de traición, de perjurios y de olvidos: son llanto de los laidos con que llora el corazón...

Son lágrimas de los ojos de estas cosas que no ven: son llanto de sus enojos... ¡y de los míos también!

Son lágrimas de la mustia rosa de nuestros ve. gales: son llanto que sabe á hielos, hielos que saben á angustia!

Son lágrimas del marchito carmen de nuestros amores: son llanto de aquellas flores de nuestro jardín maldito...

Son lágrimas de las cosas que comparten el quebranto de nuestras almas: ¡son llanto de amarguras silenciosas!

CARLOS MIRANDA.

ECOS MILITARES

RECOMPENSAS

Se concede la cruz blanca del Mérito Militar, con pasador de profesorado, al comandante de Artillería D. Alejandro Villegas, y la cruz blanca por servicios en la Brigada disciplinaria al capitán de Infantería D. Ricardo Martín Pinillos.

DESTINO

Al batallón cazadores de Talavera el primer teniente de Infantería (E. R.) don Federico Tejero.

RESERVA DE MARRUECOS

Se dan instrucciones sobre el destino, para efectos de movilización, de los individuos procedentes de los Cuerpos de guarnición en África al dejar la situación de servicio activo.

GRATIFICACIÓN

Se concede la anual de 1.500 pesetas al comandante de Artillería D. Vicente Sobastián.

LICENCIAS

Se conceden dos meses por asuntos propios, para el extranjero, al capitán de Ingenieros D. José Cremades.

GRAN FONDA RIOJANA.-MADRID

Véase el anuncio en 4.ª plana.

Disquisiciones judáicas.

XVII

La otra carta de fines de Junio último nos ha enviado el Sr. Aln'caoua más noticias de los descendientes del Rabino Yocef Aln'caoua, toledano célebre, y nos ruega que no dejemos de darlos á conocer á los cultos lectores de EL ECO TOLEDANO: y dispuestos á efectuarlo, transcribimos parte de su carta y el árbol genealógico aludido, que dicen lo siguiente: «Epitafio núm. 30. Rabbi Yocef Aln'caoua, muerto de la peste en 1339; mes de Junio, 5109.

I

(El Santo.) Rabino Acadoche Israel Aln'caoua, sabio eminente muy piadoso. Muerto mártir sobre la hoguera por su fe, con su colega Rabino Yonda bentcher y un Sefer Torá. Perecieron en la persecución de 20 de Junio de 1391: el 16 Tamuo 5151.

Entre sus obras deben citarse por interesantes *El candelero de los siete brazos*, manuscrito, 1312 en oxford; y *Minórath Hamoór*, compuesta en 1363.

NOTA. Daremos una noticia analítica sobre esta bella obra.

Véase EL ECO TOLEDANO núm. 773. Por éste fué creada la leyenda secular, estrella de nuestro destino. *León Serpiente*.

Altísimo Rabino Efraim Aln'caoua.

II

Fué uno de los que escaparon de la matanza de 1391, yendo á refugiarse en Marraqués—Marruecos—después vino á constituir en Tlemecén la comunidad israelita, de la que fué gran jefe espiritual. «Dayan.» Daremos también una biografía y estudio sobre este manuscrito.

Sabio compositor de *La puerta del esplendor de Dios*. Chaar Kiboude Achen: manuscrito núm. 339—1258—B. Oxford, muerto en Tlemecén en 1442—5292—

Correspondió con su colega de Argel, grandísimo Rabino Simeón Durán I, fallecido en 1444.

Del anterior Efraim proceden:

Rabi Yonda Aln'caoua, jefe espiri-

tual de la Comunidad O'án después de Mostegán y Tlemecén. Corresponde con su colega Dayán, Rabino Salomón Durán, de Argel, que luego fué suegro del Rabino Cemah Durán II (1).

Rabino Israel, el mayor II, el cual su padre le dedicó la obra citada anteriormente.

De éste procede Rablai Efraim III, jefe espiritual—dayan—de Tlemecén, 1468.

Corresponde también con el Rabino célebre Cemah Durán II. R. g. a. Yakime Oboaze (primera parte), 56 57-110 á 114.

Aquí terminan las noticias biográficas remitidas por el Sr. Aln'caoua: cuando recibamos nuevos datos, los traduciremos, y ordenados, los daremos á los lectores.

JUAN MORALEDA Y ESTEBAN.

UN GOBERNADOR MODELO

Toda la Prensa de Cádiz publica estos días extensos artículos elogiando la labor realiza la al frente de su provincia el ex gobernador de esta señor Fernández Giménez, que ha logrado, merced á sus esfuerzos, resolver el grave conflicto de la huelga de los obreros del campo.

El *Diario de Jerez*, en su número de anteayer, que recibimos, publica el siguiente editorial con el título que encabeza estas líneas:

«Jerez está de enhorabuena.

La huelga, el fantasma trágico de la huelga, que se alzaba sobe los campos abandonados en plena recolección y amenazaba á la ciudad con algaradas y revueltas, ha desaparecido merced á la tenacidad, al buen deseo, á las dotes de inteligencia, al espíritu de rectitud de un gobernante modelo, del ilustre gobernador de la provincia D. Miguel Fernández Giménez.

Jamás ni por aplicado el *vini, vidi, vici* de César, que en esta ocasión.

Llega el Sr. Fernández Giménez á Cádiz para gobernar la provincia por acertadísima designación del insigne presidente del Consejo D. Eduardo Dato, y llega en el momento que un grave conflicto social perturba la paz y pone el temblor de la zozobra en los espíritus.

Y, sin descansar, entra en Jerez, y aquí establece su residencia: ve el estado del conflicto, estudia las causas á que obedece, observa la actitud de patronos y obreros, y empieza á conferenciar con unos y con otros, por la mañana, por la tarde, por la noche, de madrugada, robándole horas al sueño y al descanso,

(1) R. G. A. 27-333 de Rachebacher. R. G. A. 15 B. primera parte Yakime y Oboaze.

Consultorio-Clinica Operatoria DEL DOCTOR GARCÍA CAPPÁ

Fundada en el año 1906.

Cuesta de los Pascuales, núm. 8, tel. 210.—TOLEDO

CONSULTA

de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos, y cirugía general, á cargo del Dr. García Cappa, del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.

Martes y viernes: de 11 á 1 y de 2 á 5.

En Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 á 5.—Santa María, 6, pral.

SE INYECTAN TUBERCULINAS

Este Consultorio se halla abierto todos los días, de 5 á 6, para la curación de enfermos en tratamiento, á cargo de los Practicantes.

D. Fernando González y D. Cipriano F. Moraleda.

trabajando sin cesar en continua jornada, él que procuraba rebajársela á los campesinos.

Y ni el cansancio le rinde, ni la negativa agobia su intelecto recio, bien templado en las luchas de la vida; ni el desfejer hoy lo que ayer quedó tejido, y bien tejido, hacen mella en su alma bizarra de luchador, que se ha propuesto llegar á un fin y á él llegará cueste lo que cueste.

Y ¿sabéis, cuál era ese fin, jerezanos? Restablecer en Jerez la normalidad; ahuyentar el fantasma de la miseria del obrero y de la ruina del labrador, que se cernía sobre los campos desiertos, poblar la campiña, hoy plena de maldiciones y de odios, con el alegre rumor de la paz y del trabajo.

Y el milagro se ha hecho, y se ha hecho merced á la tenacidad, á la inteligencia del Sr. Fernández Giménez; á la leal cooperación del Sr. González Hontoria; al civismo de los labradores, que Jerez entero enaltece; á la transigencia de los obreros, que al fin se han dado cuenta de donde están sus verdaderos y sagrados intereses.

El señor gobernador llegó, vió y venció.

Y su triunfo es el triunfo de la justicia, el triunfo del pueblo jerezano, y la salvación de su riqueza y prosperidad, seriamente amenazados por la huelga.

Jerez es agradecido, Sr. Fernández Giménez, y Jerez no olvidará el nombre del gobernante insigne que le ha traído con su gestión nobilísima la paz.

La llegada del señor Gobernador á nuestra ciudad fué señalada por un suceso próspero, nuncio bienandanzas para el porvenir: la aprobación en Consejo de ministros del proyecto de ley, que ha de decidir la terminación del Cuartel de Caballería.

La marcha del señor gobernador la solemniza la terminación de una huelga, que á todos preocupaba por sus consecuencias, hundidas en un horizonte hoscó y ceñudo.

El Sr. Fernández Giménez al resolver este conflicto se ha excedido en el cumplimiento del deber; ha rayado en los límites de lo extraordinario, y eso necesita, reclama, una inmediata recompensa.

Cuando los militares entran en fuego en un combate, si se mantienen en sus posiciones, como sólo han cumplido con lo que su honor de soldados les manda, no son recompensados.

Pero cuando sublimizan ese deber, llegan al heroísmo, y son premiados con el premio de los héroes, con la Cruz de San Fernando.

Nosotros, y con nosotros Jerez, reclama en justicia del Gobierno de su majestad, una alta recompensa para don Miguel Fernández Giménez.

Bien lo merece el hombre ilustre, el buen jerezano—porque jerezano es ya de alma, aunque no lo sea por derecho de cuna—que ha sabido librar á nuestra ciudad querida de un grave, de un trascendental conflicto, cuya solución parecía imposible, y que sólo ha podido hacer posible, una gran inteligencia y una gran voluntad.

La voluntad y la inteligencia del nuevo gobernador civil de la provincia de Cádiz.

MANUEL L. ORTEGA.

Nuestros regalos.

EL SORTEO

En el sorteo celebrado en esta Redacción para la adjudicación de los regalos del pasado mes, resultan favorecidos los números siguientes, con expresión de sus poseedores, que pueden pasar á recogerlos á esta Administración:

- 1.º 278 D. Esteban Sánchez.
- 2.º 653 > Emilio Gómez Gómez.
- 3.º 721 > Ernesto Ibañe.
- 4.º 81 > Miguel Bueno.
- 5.º 748 > Emilio García.
- 6.º 725 > Jesús González.
- 7.º 675 > Julio Giménez.
- 8.º 15 > Anastasio González.
- 9.º 1.059 > César Collado (de Villanueva de Alcardetá).
- 10. 1.127 > Eduardo T. Burgos (de Santa Olalla).

MERCADOS

RESUMEN DE LA SEMANA

El tiempo va favorable en extremo para la granazón del trigo, y esto ha de hacer variar bastante la situación en que estaba esta región agrícola.

Como han pasado ya las tormentas, ha empezado ya la siega de las cebadas, de las cuales resultará solamente regular cosecha.

En Castilla la Nueva es bastante buena.

Trigo.—Algo más movimiento ha habido en la semana que acaba de terminar, pues la oferta ya no ha estado tan retraída, habiéndose operado con regularidad, motivando sin duda este aumento de ofertas el cambio de aspecto de los trigales por la granazón excelente que van haciendo.

La subida, pues, se ha contenido, y sin que por ahora haya motivos para bajar, se puede asegurar que el trigo ahora no sube más, como no sea por necesidades puramente locales ó por circunstancias especiales. El trigo nuevo todavía está lejos de acudir á los mercados, pues hasta mediados de Agosto no se empieza á molturar en esta región.

Centeno.—Se ha animado algo este cereal, pero es corta la oferta. La campaña de este grano está tocando á su fin.

Cebadas.—Las ofertas de cebadas nuevas de la Mancha y Extremadura han motivado alguna ligera baja en este cereal, pero por lo visto son muchos los compradores que acuden á comprar á aquellas regiones y se sostienen allí los precios con tendencia al alza.

Harinas.—Va generalizándose el alza de las harinas de Castilla, y es regular la exportación.

Salvados.—Se animaron los residuos, pero la subida va despacio, y por lo tanto los precios están solamente sostenidos.

Vinos.—Hay mucha demanda; los precios están firmes, pero por ahora parece que no suben más, á causa de haber bastantes existencias en la Mancha.

Manglano y Santisteban.

Lámpara de filamento metálico, de 5 á 50 bujías, á 1,10 ptas.

Ventiladores de sobremesa, de pared y de techo, á precios de fábrica.

ARCO DE PALACIO, 5

CRÓNICA

EL TÍO MÁQUINAS

Y á la verdad que no le desmiente el apodo. Es un hombre de posibles, de entera buena fe, un proyectista, y á la sazón, jerarca civil del pueblo, haciendo que chicos y grandes cumplan cada uno con su deber, como Dios manda. Hace él llamarse en el pueblo, con legítimo orgullo, el tío Máquinas.

A mí me daba el corazón que el tal hombre no hubiese de hacer algo digno de salir en los papeles. Y ¡vive Dios! que lo hizo....

Mire usted por donde delante vamos á honrar al tío Máquinas publicando en EL ECO esta crónica, quedando por otra parte bien servidos y pagados.

En la plaza pública cuestionaban con el tío Máquinas los señoritos del pueblo. Él, con sus manos metidas en las abiertas bocas de los bolsillos de su pantalón, lloriqueándole sus tiernos ojos, hablaba ceceante y lastimero, lamentándose de sus rudos quehaceres del horno de los ladrillos y las tejas. De pronto se acordó de que tenía callos en las manos. Y entonces ¡y! entonces, señores; una de las tantas máquinas de su entendimiento, sin ser ciertamente la principal, comenzó á funcionar si bien con poca fortuna, pues hubo de parar presto.... No daban tela que trabajar los señoritos. Tenían miedo los pobres de manchar sus blancas manos y hasta de chocarrarse sus sedosas cabezas en el horno de los ladrillos y las tejas. Al fin dieron á la máquina la ma-

teria prima para tejer un compromiso. Aquella era ni más ni menos que una apuesta.

Apostaron los señoritos contra el tío Máquinas.

Firmaron en una obligación su compromiso. Los señoritos del pueblo iban á actuar de humildes peones obreros. La apuesta era de alguna consideración, y la prueba á que el tío Máquinas había querido someterlos, resultaba ahora que los señoritos lo pensaban seriamente, hartos de sacaban las tejas del horno, y presurosos las transportaban jadeantes. Había entre aquellas personalidades, olvidadas por aquel momento de sus títulos y de su significación social, un señor grueso que iba y venía llevando brazadas de tejas, con un olusón largo, que sudaba á mares mientras que el sol abrasador tostaba y retostaba su cabeza. Otro señor, cojo por cierto, al pasar por mi lado hámelo dicho con aire de bromista: *La vida se ha puesto muy mala, hoy que ganar el pan por todos estás, medios.*

Y aquellos señoritos, tímidos ayer ante las invitaciones á la apuesta hecha por el tío Máquinas, reventados de tanto trabajar, pero agurando palpablemente su triunfo, pasan dicharacheros, alegres, sonrientes....

Algunos miles de tejas les faltan sacar aún del horno á la hora que hago estos renglones, pero el triunfo es de los señoritos. ¡Ya lo creo que es!....

Y dejamos junto al horno de los ladrillos y las tejas al bueno y santó del tío Máquinas, con sus manos metidas en las abiertas bocas de los bolsillos de su pantalón, lloriqueándole sus tiernos ojos, hablando ceceante y lastimero: *¡Ya no volverá quizá á molestar más á los señoritos del pueblo, hablándoles de sus rudos quehaceres, del horno de los ladrillos y las tejas....*

TEÓFILO G. CALATRAVA.

UN INCENDIO

(De nuestro corresponsal.)

Los Navalmorales, 7.—En la madrugada del día 5 y próximamente á las dos y media, se incendió el taller de carpentería y fábrica de aserrar madera de Tomás González, adquiriendo tales proporciones, que llegó á temerse invadiera toda la manzana.

Apesar de los esfuerzos para dominarlo, el edificio y existencias quedaron totalmente destruidos, á más de algunas habitaciones de la casa que habita el propietario y otras de la Zapatería de D. Eusebio Murga.

Estaba asegurado por la Compañía «La Unión y el Fénix Español».

Desde luego, la causa debe haber sido el motor eléctrico. Las pérdidas se calculan en 15.000 pesetas.

SUCESO EMOCIONANTE

UN NIÑO AHORCADO

Esta mañana, momentos después de las once, recibimos telefónicamente aviso de que, en una casa situada en las inmediaciones á la Fábrica de Armas, había ocurrido una sensible desgracia.

Sin más informes, marchamos al lugar de la ocurrencia, en averiguación de lo sucedido recogiendo los siguientes detalles del suceso:

Muy próximo á la Fábrica de Armas, existe un huerto llamado de «San Pedro el Verde». En éste sita una casa habitada por el colono de la finca, la mujer de éste, una hija de nueve años y un niño de dos, que ha sido el pobre protagonista del suceso. Como todos los días, esta mañana la madre marchó á la Fábrica de Armas, donde presta sus servicios en el taller de cartuchería, y el padre salió minutos después para dedicarse á las faenas agrícolas en el huerto.

Quedaron, pues, en la casa solos los dos hijos. La mayor de éstos marchó de la casa, en dirección al río, con objeto de lavar unas ropas.

En tanto que esto sucedía, el pequeño niño, al quedar en el interior de las habitaciones, se deduce que llegó á uno de los dormitorios, y pasando por deba-

jo de una cama, se distraía en sus infantiles juegos. Al intentar salir por la cabecera del lecho, la fatalidad hizo que la criatura metiera la cabeza entre los hierros de la cama, quedando suspendido, hasta producirle en breves momentos la muerte.

Cuando regresó la hermana mayorcita del río, se encontró con el cuadro verdaderamente impresionable que ofrecía su hermanito, y rápidamente avisó al padre de lo que sucedía, desarrollándose en aquél entonces, la escena que es de suponer en este caso.

El niño llamábase Pablo Garrido y Yancos, y contaba dos años de edad.

Inmediatamente se notificó al Juzgado de instrucción el hecho, personándose en la casa el juez Sr. Fabié, secretario Sr. González y el forense Sr. Alcubilla. Después de instruir las primeras diligencias, se trasladó el cadáver al depósito judicial, donde se le practicará la autopsia.

NOTICIAS

Por turno de mérito ha sido ascendido á la categoría de 5.000 pesetas de sueldo, el inspector de 1.ª enseñanza de esta provincia, agregado actualmente al Ministerio de Instrucción pública, don Manuel Martín Chacón.

Es un ascenso merecido para quien, como el Sr. Martín Chacón, tantas recompensas y aplausos se ha conquistado por sus desvelos en pró de la enseñanza.

En esta casa el Sr. Martín Chacón es muy querido y amigó de todos, por lo cual celebramos como propio su ascenso.

El próximo día de Santiago se celebrará en Segovia una novilada, para la cual se ha contratado á nuestro paisano Martín Lalande.

Este actuará con otro valiente novillero; Gregorio Garrido, á quien también hemos tenido ocasión de aplaudir en nuestra plaza.

Ayer, á las seis y media de la tarde, se verificó la traslación al Cementerio, del cadáver de D.ª Josefa Alarcón y Vidaurázaga, esposa que era de D. Ciríaco Fernández, obrero respetado entre todos los de su clase.

El acompañamiento fué una manifestación de duelo, y lo componían amigos y compañeros de la familia, incluso el señor coronel director de la Fábrica Nacional, jefes y maestros de la misma.

Tres ó cuatro PASTILLAS CRESCO modifican el catarro y le curan. Pesetas 1,50.

Ha salido para el balneario de Liérganes, el conocido industrial de esta don Mariano Gómez, acompañado de su señora.

Mañana domingo, á las diez, celebrará junta general ordinaria, la Cámara de propiedad Urbana de esta capital, en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento.

En esta junta se tratarán asuntos de gran importancia.

En unión de su distinguida familia, ha marchado una temporada de verano á Arenas de San Pedro, el notable jurista D. Julián Esteban Infantes.

Ayer tuvimos el gusto de recibir en nuestra Redacción la visita del maestro Gómez Camarero, director de la banda de Carabanchel y querido amigo nuestro.

Para anteayer tarde estaba citada en quinta convocatoria la Comisión de Hacienda del Excmo. Ayuntamiento de Toledo y á ella sólo asistieron el alcalde y el concejal Sr. Martín Gamero, de siete concejales que forman dicha Comisión.

Sabemos también que la Comisión de obras, lleva ya dos ó tres citaciones para que se reúna y aún no lo ha hecho. ¡Sin comentarios!

Esta noche, á las diez, se anuncia función en el «Circo Ecuestre», donde actúa la notable compañía de los Hermanos Borza.

Mañana domingo, por la tarde y noche, habrá también función.

En la calle de Martín Gamero, en las primeras horas de la tarde de hoy, cuestionaron varios individuos, cuyos nombres no hemos podido averiguar.

La refriega no tuvo graves consecuencias, pues no pasó de propinarse unos á otros varios «mandobles».

No se insertarán los originales que se recibían sin firmar, aunque hayan de publicarse con seudónimo.

SEGUROS

Importante Compañía extranjera de seguros, pide para la región de Extremadura y Castilla la Nueva, inspector de veinticinco á cuarenta años, conecor de la región y de la producción. Se constatará solamente á cartas, dando todos los detalles é indicando referencias, casas, seguros ó banca. Escribir Barcelona, Apartado 106.

De Instrucción pública.

Sección administrativa.—Ha quedado vacante la Escuela nacional de niñas de Villamiel, por haber fallecido la maestra propietaria que la desempeñaba, D.ª Narcisca Santamaría.

Maestros que se han posesionado: D. Angel Hernández, de la Escuela de niños de Santa Cruz de la Zarza; D. Lázaro Fernández Fernández, de la ídem de Villasequilla; D. Torcuato Gómez Blasco, de una de las escuelas de Mora, y doña Recesvinta Diñeiro y Amigo, de la de niñas de Villaseca de la Sagra.

La Dirección general de 1.ª enseñanza, ha declarado en situación de maestra sustituta por imposibilidad física, á doña Magdalena Saló y Castañar, maestra de la Escuela de niños de Navahermosa.

El mismo Centro interesa antecedentes acerca de los maestros, D. Justo G. Escudero, D. Filomeno Revuelta y don Octavio Miranda.

D. Manuel Sánchez y Verdejo, maestro de Yuncillos, solicita se designen tres médicos para que le reconozcan y poder incoar el expediente de sustitución por imposibilidad física.

Joaquín Arcal.

Sastre de la Cooperativa de la Academia de Infantería. Comercio, 67 y 69, Toledo.

Especialidad en uniformes militares, garantizando la calidad de los géneros.

Exámenes de ingreso.

Academia de Infantería.

Relación de los señores aspirantes aprobados en el día de ayer:

PRIMER EJERCICIO GIMNASIA Y RECONOCIMIENTO

José Rogí, Toribio Marcos, Antonio Ganga, José Pallarés, Fernando Lasso, Fernando Ozalla, Antonio Martínez, Francisco Nogales, Fernando Rico, Juan Sáez, Juan Tour, Alfonso Taboada, Francisco Vives, Juan García Romero, José Lorenzo, Rafael Rodríguez Pérez, Nicolsio Treilles, Lorenzo Ramírez, Rafael Muñoz, José Muñoz, José Pando, Agustín Manévar, Sixto Espinosa, Juan Nieto, Francisco Castellano, Salvador Tarras, Julio Vila, Alfonso Osuna, Manuel Alonso, Bernardino Bocinos, José Parede, Antonio Cantos, Antonio Gutiérrez M., José Gistán Mezantini, Eloy Marín, César Balbis, Jesús Velasco, Manuel Irujo, Francisco Segobarba, Angel Perera, Juan Gallo, Angel Rujas, Fernando Pajá, Manuel Fernández Lapunio, Carlos Soto, Ramiro Martínez, Antonio Suárez Lopez-F., Francisco Llinas.

Antonio Sánchez Arjona, Alfredo Martín García, Manuel Alonso, Valeriano Pérez, Ignacio Gómez, Alberto Ripoll, Antonio Luis Espinazo, Alberto Ripoll, Antonio Acuña, Daniel Peinado, Domingo Ros, Emilio Pastor, José Contreras, Antonio Paz, César Rubio, Ricardo Echevarría, Enrique Buendía, Antero González, Manuel Villar, Rodolfo Robles, José Miguel, Santiago S. Simón, Gonzalo Domínguez, Bernardo Tellado, Julián Rodríguez y Vicente, Martín Amescua, Apellániz, Salvador Dávila, Luciano Amoro, José Ibarrola, Rufino Niñez, Manuel Rodríguez Rivera, Angel Martínez Toubó, Martín Rubio, Pablo Ruiz, rez, Alberto Giráldez, Mariano Juan Conde, Federico Escobar, Garzón, Juan Saudo, Francisco...

guez, Bartolomé Nicolau, Manuel Salvaguer, Francisco Arriaga, Ulpiano Bustillo, Jacinto Rassa, José Gabriel, Eduardo Esteban, Antonio Talens, Angel Jover, Marcelino Crespo, Manuel García Ollé, Teodoro González H., Adolfo Fernández Nava, Guillermo Luicieron, Miguel Tuells, Ramón Nicondo, Carlos Laccogrey, Luis Fernández Vissedo, Joaquín Benavente.

Miguel Guerrero, Manuel Martín Carreros, Enrique Añino Izarbe, José Luis Fuentes, Angel García Hernández, Manuel Suárez Vigil, José Vázquez Fernández, Agustín Coto Neira, Osofre Mendioza Ruiz, Luis Muñoz Torre, Manuel Vicente Guzmán.—Total, 120.

SEGUNDO EJERCICIO FRANCÉS Y DIBUJO

Tomás Romo, José Martínez España, Rafael Trigueros, Francisco Marquina, Gerardo López García, Gustavo Fernández E., José Herrero, Miguel Tomás, Federico Jene, Pablo Medialdea, Amadeo Beto, Enrique Tomás, Segundo Funes, Victoriano Sanz, José Soto, Antonio Sandoval, Ricardo Montero, Rafael Morales, Cristóbal Arteche, Victoriano Lamuela, Manuel Blasco, Joaquín Hita, Estanga, Joaquín Linares, José Andújar, Sabas Navarro, Salvador Sañiles, Epifanio Moreno, Ignacio Cervelló, Manuel González Ortiz, José Camacho, Manuel La Madrid, Joaquín Arnáiz, Enrique Rueda, Daniel Sánchez, Aureliano Santa Olalla, Angel Medina, Ladislao Rueda, Octavio Fernández E., Ramón Alamán, Julio Borondo.—Total, 40.

TERCER EJERCICIO

GEOGRAFIA, HISTORIA DE ESPAÑA E HISTORIA UNIVERSAL

Luis Sorolla.—Total, 10.

CUARTO EJERCICIO (PRACTICO)

ARITMÉTICA Y ÁLGEBRA

Ovidio Rodríguez, Jesús Bereal, Ernesto Valdés, Luis Vaquera, Cándido Iurrión, José Meléndreras, Buenaventura López, Andrés Sánchez, Emilio Caruncho, Martín González, Alfonso García, Antonio Ruiz, José León, Luis Gómez, Miguel Cobo, Joaquín Pérez, Mariano Fischer, Angel Hernández, Federico Rovira, Alfonso Crehuet, Juan Saumell, Manuel Alonso, Eduardo Vallejo, Alfredo Tourné, Luis Falrab, Antonio López, Angel Porta, Maximino Grifó, Guillermo Dorda, Juan Ruiz, Vicente Paredes, José Arjona Alonso, Fernando Togores, Alfredo Colada, Ramón Germán Álvarez, José Pitares, Marcelino Dueñas, Francisco Fernández G., José Alcócer Fernández, Carlos Fernández F., Emilio Infante, Miguel Llufera, Alberto Blasco, Gonzalo García Martín, Miguel Pejarón, Luis García, Simón, Arturo Puga, Benito González.—Total, 48.

CUARTO EJERCICIO (TEÓRICO)

ARITMÉTICA Y ÁLGEBRA

Manuel Candelas, Ignacio Sabaler, Francisco Escribano, Enrique Boca, Manuel Vicario, Pedro Alonso García, Alejandro Jaén López, Ignacio Vizcaino, César Hernández, Rafael Durán, José Téllez, Segundo López, Fabián Ramos, Miguel Sánchez, José Jaraón, Leandro Velasco, Joaquín Fernández, Francisco Urzáiz, Martín Elviro, Pelayo García.—Total, 20.

QUINTO EJERCICIO (PRACTICO)

GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA

José Borromeo, Angel Gonzalo, Miguel Rivera, Leopoldo Gómez, Timoteo Castillo, José Diego Díez, José Rubio García, Daniel Herrera, Julián Rubio López, Francisco Ferral, Dámaso Alonso Quesada, Francisco Moral García, José Rodríguez Díaz, Ramón Cortés Riera, José Lenduarte, José González Fernández, Federico Ferreros, Francisco Ramírez Godoy, Pedro Pérez Martín, Gabriel Turo, Francisco Santoja, Manuel Sidrach, Miguel Gómez, Angel Pastor Roda.—Total, 27.

QUINTO EJERCICIO (TEÓRICO)

GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA

Defonso Domínguez, Narciso Cobos, Enrique Dolla, Alfonso López, Luis Alberti, Florencio José, Gabriel Carcaño, Antonio Llop García, Lorenzo Chamorro, Antonio Hernández, José Money Gray, Joaquín García Mauriño, José Villagrán,

Ignacio Jiménez Martín, Antonio Souto López, Luis Pérez Lozano, José Arceta, Mariano Campos, José Alamán, José Guarnier, Nicolás Albareño, Julián Miranda, Eugenio Cobos, José Otalauri, Jesús Fajó.—Total, 25.

UN ACCIDENTE

Ayer, á las cinco de la tarde, ocurrió un hecho muy raro en la calle de Barrio Rey, al pasar un carro de bueyes, cargado de ladrillo, en dirección á la plaza de D. Diego, y un joven que venía en dirección opuesta.

El hecho ocurrió de la manera siguiente:

El carro de bueyes, propiedad de D. Pío Alvarez, guiado por un criado de éste llamado Práxedes Medina Parrilla, entró en la mencionada calle, y como ésta es estrecha y los bueyes iban premiosos por el cargamento, que era mucho, el carretero iba de cara á los bueyes hostigándolos para que no se pararan al ser fuéran á uno ú otro lado, y al llegar frente al establecimiento de Hilario Rodríguez, y á pesar de que al carro le faltaba muy poco para llegar á la esquina, un joven intentó pasar por la acera del mencionado establecimiento, pero éste no consiguió su propósito por no haber hueco suficiente para ello, y viendo el inminente peligro que corría, quiso resguardarse en el hueco del escaparate de susodicho establecimiento.

Al propio tiempo se dió cuenta el carretero y pudo contener á los bueyes, saliendo ileso el mencionado joven, pues sólo sufrió una pequeña contusión en la pierna derecha de carácter leve.

El joven en cuestión se llama Antonio Valero Pérez, de catorce años de edad, domiciliado accidentalmente en el callejón de Menores, núm. 6. Resulta en el accidente rota una caja de violín que llevaba en la mano, como asimismo la luna del escaparate del establecimiento.

La Inspección ha dado cuenta del hecho al Juzgado municipal.

DESDE PARÍS

(De nuestro servicio especial).

Feminismo.—Mujeres ilustradas. Nueva generación.—Prejuicios históricos. Amas de gobierno.—Lazos sociales.

Los esfuerzos realizados durante el transcurso de veinte años para procurar el desarrollo de la cultura femenina, producen el grato efecto de extender por todos los países de Europa y de América un sentimiento de mayor consideración para las mujeres que verdaderamente alegan á ser ilustradas. Este sentimiento apenas puede resultar atenuado por la antipatía que se despierta en presencia de los excesos atribuidos á las intolerables sufragistas. Pero aún son muchas las gentes que conservan el concepto tradicional de la misión de las mujeres, manteniendo los prejuicios históricos favorables al predominio egoísta del sexo fuerte y al encanto de la indolente resignación del sexo débil.

Las jóvenes que salen de las escuelas y de los institutos después de haberse iniciado en el conocimiento de los grandes problemas objeto de constante estudio para los hombres de ciencia, suelen olvidar las conveniencias sociales orgullosamente y con desdén respecto á todo cuanto sea tema de conversación; manifiestan su manera independiente hasta en la manera de vestir y no vacilan en declarar que si llegan á contraer matrimonio, nunca aceptarán una autoridad marital, propia de los tiempos de la Edad Media. Son feministas, sindicalistas, anarquistas... y marimachos, que se complacen pensando en perturbar los tranquilos hogares de la burguesía, donde generalmente resultan insopitables. Diríase que en ellas, se carnian los tipos de marisabinitas creados y ridiculizados por Molière, en sus famosas comedias.

Existe una latente ó sorda hostilidad general que tiende á exagerar estos defectos. En teoría nadie se atreve á desconocer la conveniencia de que la mujer sea bien educada, pero como ganando solamente á las prácticas religio-

sas? Dando impulso á las aficiones y á los estudios profesionales?

Se admite sin tradición que la inteligencia de la mujer tiene sus derechos y se proclama al mérito científico y literario de una madame Curie y de varias ilustres ó famosas escritoras; pero en la vida ordinaria se desconfía de las mujeres ilustradas que no procuran ocultar su cultura y su talento.

Además se agrega la habitual indolencia y la inspiración tácita de la gran mayoría del gremio femenino, obstinándose en creer que su misión en la sociedad está reducida al buen gobierno del hogar doméstico.

Por un lado las repulsivas, marisabidillas; por otro, las tiránicas é ignorantes amas de casa, que son muchas y frecuentemente mal avenidas.

En cualquier reunión femenina puede observarse el antagonismo entre la mujer instruida y todas las que la rodean sin tener afición á las letras ó á las artes.

Al amparo de falsas complacencias y sonrisas parece que se las oye decir: «Yo no tengo tiempo para leer: las atenciones de casa no me lo permiten».

No hablan así únicamente las que carecen de suficientes medios para gozar una vida holgada. Estas tienen derecho á toda clase de respetos.

Abundan las señoras opulentas, que por amor á las ocupaciones domésticas más bien que por espíritu de economía, despiden la ilustración y la cultura. Hay casas en donde un criado de librea abre la puerta á los visitantes, y la señora, salvo los días de recepción, se ocupa en dirigir las labores de la cocina. Una buena ama de casa podrá ser madre excelente, consagrada al cuidado de sus hijos, pero tendrá escasa influencia en el desarrollo de sus espíritus. Los hombres de talento, generalmente fueron favorecidos por la madre inteligente y culta.

En los tiempos actuales, cuando por la fuerza de circunstancias se ve que van aminorando los lazos morales y religiosos, base de constitución de la familia, las mujeres cultas, tendrán sobre sus congéneres ó hermanos la ventaja de disponer de medios útiles para la identificación social é intelectual con sus maridos.

IGNOTUS.

Sucesos en la provincia.

UN MATÓN

El día 10 del actual, ocurrió una riña entre dos vecinos del pueblo de Hinojosa, que, por casualidad, no tuvo graves consecuencias.

Un tal Baldomero Esteban apropió una botella, después de infinidad de injurias é improperios, á Eugenio García, y que, siendo separados por D. Luis Encinas, el Baldomero sacó un cuchillo de grandes dimensiones, y le acometió bárbaramente, no alcanzándole por darse á la huida.

VIDA RELIGIOSA

Santos de mañana 12 de Julio.—Santos Juan Guaberto, abate; Nabor y Félix, mártires; Santos Eufemia y Juliana, vírgen y mártir.

En la noche y Oneto divino son de esta Dominica, rito semisole y color verde.

CULTOS

Santa Iglesia Catedral.—A las ocho y cuarenta y cinco, Misa conventual. Rezadas, á las diez, once y doce, en la Capilla de Santiago. Por la tarde, á las cuatro, Vísperas.

Iglesia de los Padres Carmelitas.—A las siete de la tarde de mañana domingo, solemnisísima procesión de la Virgen del Carmen, que recorrerá la siguiente carrera: Alfileritos, San Vicente, Jardines, Libertad, San Juan Bautista, Jesús y María, Trinidad, Hombre de Palo, Comercio, Zocodover, Sileria, Alfileritos, plaza de los Carmelitas, al Convento. Amenizará tan solemne acto la brillante banda de música de la Academia de Infantería.

Santa María Magdalena.—Solemne Novena en honor de Nuestra Señora del Carmen. Todos los días, Misa rezada de seis á ocho y media. A las nueve, novena y novena. Por la tarde, á las cuatro, procesión del Santísimo Sacramento, que recorrerá la siguiente carrera: Rosario, Novena, Plaza de la Virgen, y Santa. A las siete y media, novena y novena. Parroquia de San Juan.—A las diez y doce, Misa rezada.

Nota de redacción.—No se devuelven los originales, se publican ó no.

MI SECCION

El monopolio de la sal.

Instancia presentada por el que suscribe á la sociedad que se dirige:

«Señor presidente y Junta de Gobierno de la Sociedad Defensora de los Intereses de Toledo.»

El que suscribe tiene la satisfacción de proponer á la Junta general, que eleve una solicitud acuerdo de esta Sociedad, y con carácter de urgente, al señor ministro de Hacienda en ruego de que desista del proyecto presentado al Parlamento sobre el impuesto de la sal y su monopolio, en atención á que si el proyecto llegara á ser ley, ocasionaría un grave perjuicio en el pueblo consumidor y en muchas industrias que tienen gran consumo de sal, incluso la ganadería, que es un principal elemento para su sana crianza y desarrollo higiénico, y sobre todo, por las disputas y delitos á que daría lugar la inspección de un producto, que la Naturaleza tan pródigamente produce, y que en tiempos se hacía un gran contrabando que era base del bandolerismo en España.

No puede ser, no debe ser, que esta Nación que ha dejado en poder de monopolizadores toda su riqueza, base de sus necesidades, y que se las encarece hasta el exceso, consienta que el alimento más necesario, más imprescindible, pueda nadie tocarlo ni inspeccionarlo en lo más sagrado que tiene el ciudadano, que es el hogar.

Por lo dicho, no dudo aprobará esta Junta esta proposición, por lo que les será reconocido seguro servidor,

ANTONIO GARIJO BORQUE.

Toledo 5 de Julio de 1914.

Hospital cívico-militar de la Misericordia.

Movimiento de enfermos.

Table with 2 columns: Enfermos existentes en el día anterior, Ingresados en el día de hoy, etc. Total 156.

Consulta pública.

Sección de cirugía, á cargo del médico director D. Marcelo García: todos los días, desde las diez de la mañana. Sección de medicina, mujeres: médico don Jesús Moreno; horas, de diez y media en adelante. Sección de medicina, hombres: médico don Antonio Figa; horas, de nueve y media en adelante.

La entrada en este Hospital para la visita de enfermos tiene lugar de tres á cuatro todos los días. Hora especial para obreros, de seis á siete de la tarde.

(1) Ramón de la Parra, de Bargas, de setenta y dos años de edad. Enteritis.

Estación Meteorológica

del

Instituto general y técnico de Toledo.

Observaciones del día de hoy.

Meteorological table with columns: Cielo de la mañana, Cielo de la tarde, Barómetro, Temperatura, Humedad, etc.

RASTROJERA

Se arrienda la del Campo Agrícola de Demostración, situado en el Tejar de San Bernardo. Informarán: Miradero, 43, de 11 á 1 de la mañana.

Progreso científico.

En todas las afecciones del aparato digestivo, tales como la Gastro-enteritis, Diarrea verde de los niños, Enterocoli-

tis, Disenterias, Constipación, Tuberculosis intestinal, Fibrosis, etc., son corregidas siempre con una modificación que impide las fermentaciones anormales, y cuya base son los fermentos lácticos en proporción determinada. Por esto, precisamente, son prescritas por toda la clase médica á sus enfermos del aparato digestivo, los comprimidos de Lactofermento Calleiro, único preparado que reúne esas excelentes cualidades y el que más éxitos ha registrado en menos tiempo entre los de su índole. Pídanse en farmacias.

Venta de casa.

A voluntad de su dueño se vende una casa, situada en el barrio de San Justo, de esta capital. Consta de un sólo piso, con cañones habitaciones bien ventiladas; espacioso patio embaldosado; con dos parras que cubren todo él y pozo; un corral de 50 metros de largo por 20 de ancho; aproximadamente; dos anchurosas cocheras, una pajera grande y unas bóvedas de igual construcción artística que las del Museo del Greco; renta 75 pesetas mensuales; su precio último 8.000 pesetas. Tráil rebajar.

Para tratar de este asunto en la calle de Navarro Ledesma, núm. 17 (antes Nuncio Viejo), Toledo.

PÉRDIDA

de un reloj de plata extraplano, desde la calle Horno de los Bizcochos á la Puerta llana.

Pueden entregarlo en esta Redacción donde se gratificará.

Médico Especialista.

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecánicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, riñones voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, humores blancos y toda clase de deformidades. Visitará Toledo el día 1.º de cada mes, recibiendo consulta, de once á una, en el Hotel del Lino.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto, Montera, 88. 1.º y 2.º de cada mes.

THE OXYDONOR

(DADOR DE OXIGENO)

Regenerador por medio del oxígeno atmosférico.

El famoso y acreditado aparato Oxidonor, de los señores doctor H. Sanche etcétera C.ª, de Nueva York, es de suma eficacia y positivo resultado para todas las afecciones de carácter reumático y artrítico, igualmente que otras diversas dolencias, toda vez que fomenta y aienta poderosamente el proceso vital del organismo, derivándose inmenso beneficio.

Recomendado por eminentes médicos nacionales y extranjeros. Su agente en Madrid tiene establecido un departamento de consultas gratuito, donde pueden escribir sobre las enfermedades que padezcan, por crónicas que sean, como varias de las llamadas incurables.

Para informes: Amengual y Compañía, Dormitorio de San Francisco, 13, bajos, BARCELONA.

THE OXYDONOR, Torrejón del Real, 15, MADRID

Cerca de la Catedral

se vende una casa á plazos y al contado. Razón: Comercio, 12 (Imprenta).

TIENDA DE CALZADO

de Antonio Garijo Zocodover, 10, Toledo.

El que quiera un buen servicio en toda clase de calzado, que visite esta casa, en particular en el departamento de los niños. Botas especiales de algodón y Alpargatas de todas clases. Somillas. Accesorios para todos.

Caramelos Padre Santo. Finísimos por sus rellenos; se venden exclusivamente en la Confitería Infantes, Belén, 13.

Vapores Correos Franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERÍA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos
Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

==== PAMPA ====

Saldrá de Almería el 12 de Julio de 1914, para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires con escala en Cádiz.

==== SALTA ====

Saldrá de Almería el 22 de Julio de 1914, para Buenos Aires.

==== PARANA ====

Saldrá de Almería el 2 de Agosto de 1914, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: **HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C.**
Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERÍA

BALNEARIO PARACUELLOS DE GILOCA

Aguas y baños *Oloruro-sódicos-sulfurosos*; especiales, escrofulismo y herpetismo; las mejores del mundo en su clase.

Médico director:

DR. J. ALEIXANDRE

La Lechuguina.

Gran surtido en géneros relacionados con la Confitería y Pastelería francesa y española.

Ramilletes, tartas, postres y entremeses.

Especialidad en ensaimadas mallorquinas.

Mazapán superior.

11, Martín-Gamero, 11

Zapatería y Curtidos

Hormas y Herramientas para Zapateros. Cortes aparados.

E. ALMESTRE

(Antiguo Cortador de Arévalo)
Plaza de la Magdalena, núm. 10

De Almería a Nueva York y California

SERVICIO RAPIDO DE PASAJEROS Y MERCANCIAS

CON LOS EXCELENTES CORREOS DE LA

Compañía Francesa de Navegación a Vapor «*Exp Fabre y C^{as}*», de Marsella.

El magnífico vapor

ROMA saldrá el 6 de Julio de 1914

y el magnífico vapor

GERMANIA saldrá el 30 de Julio de 1914,

directos de ALMERÍA para PROVIDENCIA Y NUEVA YORK.

Tomarán carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Pasajes y fletes combinados para *La Habana* y el *Canadá* y billetes de ferrocarril para los Estados de *California, Costas del Pacífico, Texas, Nuevo México, Virginia, Carolina, Georgia, Arizona, Nevada, Luisiana, Alabama, Misisipi, etc.*

Cámaras de lujo, amplios dormitorios, higiene, alumbrado eléctrico, TELÉGRAFO SIN HILOS.

AVISOS.—Las peticiones de CARGA se harán con anticipación para proponerlas a la Empresa y preparar los documentos.—Los pasajeros de CAMARA han de depositar el importe del pasaje al pedir la plaza.—Los pasajeros han de estar en ALMERÍA dos ó tres días antes de la salida del buque para cumplir los requisitos oficiales del embarque.

Para más informes dirigirse a su consignatario: *Alfredo Rodríguez*, calle de Girona, núm. 5 (al lado de la Audiencia), Almería.

En la Redacción

de este periódico se admiten ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, para insertarlas en el día, hasta las tres de la tarde.

Faustino Vega RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Tel.º 201

TOLEDO

Especialidad en asados, perdices y paellas.

Precios económicos.

Se desea

comprar libros antiguos y manuscritos.

Darán razón en la plaza de la Magdalena, núm. 11 (Zapatería), Toledo.

Gran Balneario de Medina del Campo (Valladolid).

Aguas clorizado-sódicas, sulfurosas, bromo-yoduradas de fuerte mineralización y radioactivas.

Únicas en España que elaboran Aguas Madres.

Eficacísimas en el Linfatismo, Escrófulas, Tuberculosis locales, Raquitismo, Herpetismo, Anemias, Clorosis, Amenorreas, Disminorreas, Neuralgias, Histerismo y Neurastenia.

Estas aguas tienen verdadera indicación y dan sorprendentes resultados en las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos, Bazo, Riñón y Vejiga urinaria, Diabetes, Gota y Obesidad.

Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre.
Depósito y venta en Toledo, de las Aguas Madres, Aguas Minerales, Aguas Alcalinas y Jabón de Sales naturales de Medina: *En la Farmacia de D. Joaquín Cabello.*—Zocodover, 6.

ARAQUE: Calzado económico.

Araque: Calzado de lujo. Araque: Alpargatas.

Comercio, 30.—TOLEDO.—Belén, 3.

¡Donde menos se piensa....

¡Ojo, Comerciantes! Registradoras «National», para toda clase de negocios, vende más baratas que nadie, con verdadera garantía y a plazos, I. Ferrero, La Mata (Toledo).

BALNEARIO DE LIÉRGANES

No hay medicamentos ni aguas más eficaces y seguras que éstas de Liérganes para curar los **catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmones**; curan la predisposición a la **tisis** y a contraer **catarros y pulmonías**; se emplean con gran éxito en los **infartos del hígado, congestiones de la matriz e intestinos**, y en los **cólicos nefríticos**.

Instalación la más perfecta de España. Hay Ferrocarril, Telégrafo, Giro postal, Garage.

Pídase la *Gula* y cuantas noticias se deseen al Administrador del Balneario de Liérganes (Santander).

GRAN FONDA RIOJANA

HABITACIONES PARA FAMILIAS

Bonifacio Lerma.

Gabinetes independientes para Caballeros.—Luz eléctrica en todas las habitaciones.

Esparteros, 8, pisos 1.º y pral., Madrid (Junto a la Puerta del Sol).

A LOS VIAJEROS PROCEDENTES DE TOLEDO: La proximidad de esa capital a la Corte, y su facilidad de comunicación, hace preciso a dichos señores una casa céntrica, de confianza, para depositar sus encargos, recibir sus visitas y avisos, y en condiciones de economía, a la vez que buen trato, etc., para los frecuentes y diarios viajes que verifican.

Al efecto, consigno los precios siguientes: Desayuno de café ó chocolate, 40 céntimos. Habitación para aseo y una comida, 2,50 ptas. Habitación para dormir y una comida, 4 ptas. Hospedaje completo de 5 ptas. en adelante, según la habitación.

SERVICIO PERMANENTE.—Trato: Almuerzo: cuatro platos, frutas, quesos y pastas. Comida: cinco platos; vino a discreción. Dulce los jueves y domingos.

MESAS INDEPENDIENTES

Gutenberg, Imprenta Moderna, Papelería y Objetos de Escritorio

DE

ANTONIO GARIJO

Calle del Comercio, núm. 12—TOLEDO

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.

Esquelas de defunción desde 6,50 el 100.

Modelación de Ayuntamientos y Juzgados municipales.

La MANZANILLA ROMANA (Rómulo y Remo), tomada después de las comidas, hace que siempre siente bien; es mejor que el café, porque no excita el sistema nervioso, y mejor que el te, porque no debilita. Regula las funciones del estómago y guerras y buenos ultramarinos a *dos céntimos bolsita para 10 tazas y una peseta bote para 100 tazas.*

Las enfermedades del estómago, vómitos fácilmente. Las neuralgias, evitadas. La bilis, desaparece. Los trastornos intestinales y estreñimientos, se curan con el uso de la *Manzanilla Romana* (Rómulo y Remo), medicación naturalista.

De venta en esta capital en los establecimientos siguientes:

Felipe Muñoz, Angel, 23 (Comestibles).

Mónico Martín, Arrabal, 18 (id.)

Mariano Hernández, Barrio Rey, 3 y 5 (id.)

José de los Infantes, Belén, 13 (Confitería).

Licenciado Sr. Santos, Plata, 23 (Farmacia).

Constantino Herrera, Comercio, 32 y 34 (Droguerías).

Mariano Miedas, Comercio, 33 (id.)

Domingo Marín, Hombre de Palo, 7 (Ultramarinos).

Agustín Nieto, St.º Tomé, 12 (Ultramarinos).

Fructuoso Martínez, Santo Tomé, 45 (id.)

Francisco Albornos, Sixto Ramón P., 17 (id.)

Sr. Ayuso, Trinidad, 4 (id.)

Ramón Blázquez, Tendillas, 7 (id.)

Manzanilla Romana.

«Rómulo y Remo» SELECCIONADA (Marca registrada.)

Representante general para España y Portugal:

A. REYES, MORENO-Abada, núm. 5.—MADRID.